



H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

ACTA No. 018 DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO 10 DE JULIO DEL AÑO 2018

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA _____

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de junio del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes para asignación de Licencias Reglamentadas.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Citación para la próxima sesión.
- VIII.- Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Al pase de lista se encuentran presentes nueve de los diez integrantes del cuerpo de gobierno, registrándose la ausencia del Regidor Lic. Luciano Alaniz presentando justificante y votación por escrito. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del H Ayuntamiento, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo a las once horas con treinta minutos del día diez de julio del año dos mil dieciocho.

Martín Palacios H.

MCE

PUNTO NÚMERO TRES.- El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 06 de julio del presente año, con número de oficio 2401 del Archivo de la Secretaría del H. Ayuntamiento. Por lo que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura y aprobación de su contenido del acta de la sesión extraordinaria del día 20 de junio del año dos mil dieciocho. Por lo que se certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes para asignación de Licencias Reglamentadas, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pone a la consideración de este Honorable Ayuntamiento las siguientes dos solicitudes: Son dos Propuestas la primera por el Regidor Héctor Castorena que será a nombre de Julia Romo Martínez con giro de Abarrotes con venta de Cerveza en B.C. con domicilio en calle 16 de septiembre # 204 en la Comunidad de la Coquilla, la segunda es propuesta por la Regidora Ma. Elena Chávez Duran y será a nombre de David Delgado Montoya con giro de Merendero Bar en el domicilio de calle México # 113 zona centro, ambas cuentan con el dictamen correspondiente realizado por el Departamento de Reglamentos, Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante; Después de un análisis por el Honorable Cabildo, se acuerda la asignación de las 2 solicitudes presentadas, que serán subsidiadas y como estímulo al desarrollo de nuevos negocios en el municipio para las siguientes licencias se autoriza la condonación del cobro del primer uso de suelo en los establecimientos que determine el titular de la licencia. Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR (VOTACION POR ESCRITO)
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C. P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martin Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio De Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que se certifica que se **APRUEBA POR MAYORIA DE LOS EDILES PRESENTES, LA ASIGNACIÓN DE DOS LICENCIAS REGLAMENTADAS, SIGUIENTES:**

Martin Palacios H.

	PROPIETARIO	GIRO	OBSERVACIONES
1	David Delgado Montoya	Merendero Bar	México # 113 Zona Centro
2	Julia Romo Martínez	Abarrotos con venta de Cerveza en B. C.	16 de septiembre # 204 en la Comunidad de la Boquilla

PUNTO NÚMERO SEIS.- Para el desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día **asuntos generales:** El Secretario del H. Ayuntamiento Roberto Axel Armendáris cometa que para dar orden de cada exposición las participaciones deberán apegarse al tiempo establecido en el código Municipal. En uso de la voz el Regidor Mario Sergio Delira hace una misión donde manifiesta que en el caso de quien presente el tema a tratar no tiene la limitante ya que hay asuntos que requieran más análisis; En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento comenta que en artículo 139 Código Municipal marca tres participaciones de cinco minutos cada una y quien presente el tema interviene la veces que sea necesario debatiendo el punto en cuestión, con excepción de aquellos casos que por la importancia del tema el cabildo al inicio de la sesión soliciten y aprueben que no haya limitación en el tiempo y número de participaciones; Solicita el uso de la palabra el Regidor Antonio Castorena el cual solicita una revisión en el horario de carga y descarga en los establecimientos de Bodega Aurrera Coppel Y Electra, se revise por parte de Seguridad Pública y vialidad para ver la manera de colocar una señalética para tal efecto, también la revisión del área de la salida norte junto a la gasolinera en donde se estacionan en batería y en fila y se congestiona el tráfico del centro de la ciudad, otro punto es la revisión a la avenida que va a la Comunidad de El Bajío ya que existe una cuneta que en temporada de lluvias se anega y es difícil transitar, así como en la ciclo vía hacer un estudio técnico para un mejor adecuación de la misma porque parece posta de obstáculos, para concluir pregunta sobre el asunto laboral del Profesor de la Banda Municipal en que estatus se encuentra, sobre todo con el afán de apoyarlo y agradecer sus años de servicio; En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que se turnaran las solicitudes a las áreas correspondientes, de igual manera informa que se darán de baja siete Elementos de Seguridad Pública por no acreditar con los examen de control y confianza, serán dos comandantes y cinco operativos; Se concede el uso de la palabra al Regidor Martín Palacios el cual comenta la situación de la calle Abasolo a la Calle Hidalgo está lleno de tierra hacer llamada de atención a las personas que les toca esa área son aproximadamente cincuenta metros; En uso de la voz el Regidor Mario Sergio de Lira comenta que en área del jardín se ha estado insistiendo en que se retiren los botes de basura que están en el andador libertad ya que son una mala imagen para el jardín sobre todo los domingos que es cuando se tiene mayor afluencia de visitantes, se deben recorrer unos metros más hacia el sur sobre la calle Libertad para evitar dar mal aspecto; en uso de la palabra el Regidor Martín Palacios pregunta sobre los despidos, propiamente si el Director de Planeación también está en la circunstancia o ¿cómo está su situación?; El Secretario del H. Ayuntamiento cometa que no se le ha dado la orden ejecutoria porque hay que tener una persona lista para la entrega recepción para resguardo del propio Departamento en cuanto a los manejos y operatividad del mismo; también se solicitan algunos espacios en el Panteón Municipal; Se le otorga el uso de la palabra la regidora

Martin Palacios H.

Miriam Elizabeth Romo la cual comenta que se están realizando corte al servicio de agua potable y no se le hizo la difusión correspondiente para la población no se notificó de manera personal en varios domicilio, se le solicito al organismo que se informar en el recibo se colocara una leyenda de requerimiento de acuerdo a la problemática del adeudo, insisto se informe de manera adecuada en tiempo y forma para evitar reclamo de la población tomando en cuenta que desde el año pasado se autorizaron los descuento se acordó que las válvulas para los cortes iban a hacer menos invasivas para las tomas de agua y hasta la fecha no se cumplido con esto tal parece que el Director no toma en cuenta los acuerdos aquí tomados; continuando con su participación la Regidora comenta que se consiguieron 500 árboles para reforestar el municipio y al termino de los mimos se nos surte otra dotación de 500 más y así sucesivamente, con el referente de que son árboles que son de raíces profundas que no afecten los pavimentos, guarniciones y banquetas o inclusive para proyecto en ranchos; En uso de la palabra el Regidor Héctor Castorena cometa que se expone para punto de acuerdo en la próxima sesión extraordinaria, exentar del requisito de cajones de estacionamiento para tramitar licencias comercial, de algunos salones de eventos sociales que ya tienen más de cinco a los en funcionamiento los cuales no se planificaron con estacionamiento y no han poddo tramitar la licencia de trabajo, esto es con la intensión de regularizarlos; En Uso de la voz la Síndico Procurador Comenta que lo viable seria que a todos los salones ya que es difícil cubrir el requisito por cómo está diseñada la Cabecera Municipal ya que incluso para las licencias para estacionamientos está con muchos requisitos, entonces si se revisa el tema para los estacionamiento públicos también se beneficiaría el hecho de que las tiendas de autoservicio como Aurrera, Coppel o Farmacia Guadalajara incluso a los mismos salones de eventos sociales el que se tengan varios estacionamientos públicos, será cuestión que lo analicemos y se resuelven varios problemas de fondo; continuando con su participación el Regidor Héctor Castorena solita la revisión de horario de la recolección de basura en el Mercado Municipal: se Concede el uso de la palabra al Regidor Agustín García Villalpando el cual solicita que la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad se defina el sentido de la calle Guel Jiménez por que se están estacionando en doble fila y esa calle es muy transitada por niños que salen de las escuelas cercanas y ahora con la asistencia al cine y los que están acudiendo al autolabado, ya se convirtió esta calle de alto riesgo para los transeúntes; también se revise el área de la periferia de la Escuela Otto Granados Roldan ya que en el turno vespertinos los niños corren peligro al querer cruzar la calle ya que no pueden visualizar el arroyo vehicular al tener estacionados camiones pasajeros colmenero sobre la calle Víctor Castorena por lo regular se suscita en alrededor de las seis de la tarde cuando los niños salen de la escuela; continuando con su participación el regidor comenta sobre la donación de fosas en el panteón Municipal; Se le concede la palabra al Regidor Mario Sergio de Lira, el cual comenta sobre la adecuación de obra pública en las calles Morelos y Allende así como el cruce de México y Allende en las cuales en temporada de lluvias se hacen encharcamiento una laguna se requieren caimanos o registros para evitar las anegaciones y que la población que transitan por ahí no corra tanto peligro inclusive en ocasiones el agua que surge de la alcantarilla de la esquina donde se encuentra una carnicería y el agua contaminada provoca olores desagradables; continuando con su participación el Regidor Mario Sergio pregunta cuál es la cantidad de personal para cubrir la limpieza en el jardín Juárez ya que al parecen no hay guardia los fines de semana y es cuando se ve un deterioro en cuanto a vista del mismo, también pide se revise el rol de los trabajadores que están haciendo limpieza en otros edificio s ajenos

Martin Palacios H.

L. R.

al Municipio, quien está autorizado para tal efecto; en uso de la voz la Sindico Claudia Raquel Puentes comenta revisar el estatus de la chatarrera de la carrera 22 en que se encuentra a la Salida de Tepezala ya que dan muy mal aspecto parece muladar y trabajan fuera del establecimiento; también comenta que en las calle Venustiano Carranza y 16 de septiembre junto a la corona se encuentran varios vehículos estacionados abandonados de años ver la posibilidad de retirarlos porque es también mala imagen para las calles por que invaden la vía pública; continuando con su participación la Síndico Procurador comenta que el presupuesto de una rehabilitación del rastro municipal, es muy pequeño y los requerimientos de ISEA son muy específicos y con ese presupuesto es imposible cubrirlos, y se tienen muchísimas observaciones al respecto; En uso de la voz el Regidor Mario Sergio de Lira Comenta que su es necesario hacer una represupuestacion para que se rehabilite el rastro municipal ya que es una cosa prioritaria por ser de salud pública para toda la población, que se haga la propuesta por parte de Tesorería conjuntamente con Administración con una readecuación al presupuesto para que ya sea establezca como casa de matanza nada más y que se traiga en breve la propuesta ya que sea propiciado todas esta irregularidades por falta de servicio correcto adecuado para el tema del rastro; En uso de la voz el Regidor Antonio Castorena comenta sobre la solicitud de una persona que retorna de los Estado Unidos el cual requiere una licencia comercial y necesita que se le apoye con un número de trámites más reducidos de acuerdo a lo propuesto en las reuniones realizadas en la ciudad de Oklahoma; continuando con la participación del Regidor Antonio Castorena comenta la posibilidad del cambio del tianguis de la Calle Hidalgo a la calle Guerrero por la razón de que la calle Miguel Hidalgo es una arteria Principal de salida y se ve muy congestionada todos los domingos; el Secretario en uso de la voz informa que todas las solicitudes se turnaran a las Direcciones correspondiente así como todos requerimientos a Seguridad Pública y Vialidad y se formularan las fichas técnicas para los puntos pendientes a debatir en sesiones extraordinarias de acuerdo a la complejidad del tema..**PUNTO NÚMERO SIETE.**- Citación para la próxima sesión ordinaria se acuerda que será el mes de agosto del año en curso, a lo cual se les informara en tiempo y forma. **PUNTO NÚMERO OCHO.**- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las catorce horas del día diez de julio de dos mil dieciocho. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que hay

DAMOS FE

Francisco Javier Rivera Luévano

**PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

ME

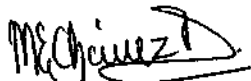
Miriam Elizabeth Romo Marín

MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN

Héctor Castorena Esparza


ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA

[Signature]



DRA. MA.ELENA CHÁVEZ DURÁN

LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO

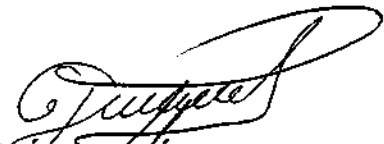


PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ

TEC.MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ



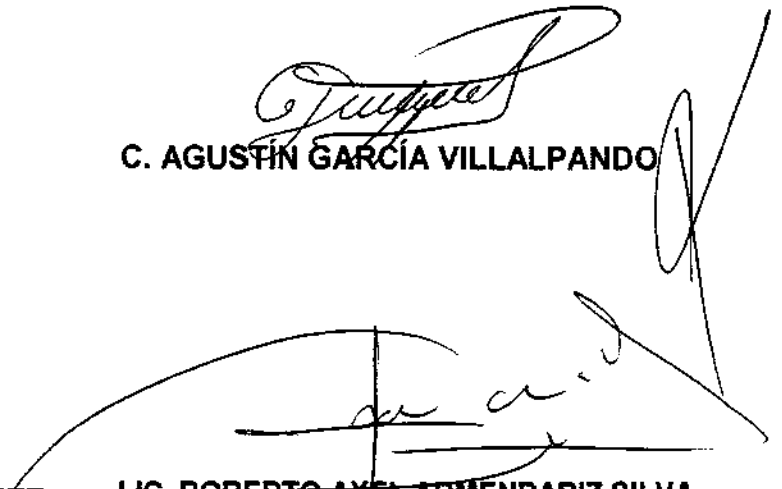
C. P. ANTONIO CASTORENA ROMO



C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO



LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
MUNICIPAL